



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 18/2012

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:00 horas del día 23 de octubre de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto, a efecto de celebrar sesión extraordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: René Alejandro Jiménez Órnelas, María Marta Mier y Terán y Rocha, Marie Françoise Louise Paré Ouellet, Georgina Paulín Pérez, Manuel Perló Cohen y Lorenza Villa Lever; por los técnicos académicos las consejeras: María Antonieta Figueroa Gómez y María Leticia Limón Galván; Rosalba Casas Guerrero, directora; Maritza Caicedo Riascos, secretaria técnica y el secretario académico, Miguel Armando López Leyva.

Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se dio inicio a la sesión y se resolvió lo siguiente:

1. Solicitud de renovación de beca posdoctoral de la doctora Alejandra María Leal Martínez.

El Consejo Interno, de acuerdo con las reglas de operación del programa de becas posdoctorales, apartado VII, numeral 2.2, inciso c, luego de conocer el programa inicial de actividades de la doctora Alejandra María Leal Martínez, su informe de trabajo correspondiente al primer semestre de la beca otorgada en marzo de 2012, aprobado por este Consejo en la sesión del 7 de agosto del año en curso (Minuta 13/12), así como los documentos probatorios, apoyó su solicitud para renovar por un segundo periodo su beca posdoctoral, a fin de continuar desarrollando su proyecto de investigación "Las masas y la sociedad civil: representaciones de la colectividad nacional en torno a los sismos de 1985".

Lo anterior, tomando en cuenta que la doctora Leal Martínez se ha sujetado en todo momento a la normatividad universitaria, y a que el trabajo realizado hasta el momento muestra un buen desempeño, mismo que se prevé tendrá un impacto académico favorable en el marco del plan de actividades de este Instituto.

M.P.
M

2. Revisión y aval de solicitudes de ingreso al Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM.

El Consejo Interno conoció, evaluó y aprobó cinco de las seis solicitudes presentadas en este Instituto, para realizar una estancia posdoctoral durante el segundo periodo del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM, correspondiente a los meses de marzo de 2013 a febrero de 2014. El aval a las solicitudes se otorga en el siguiente orden de prioridad:

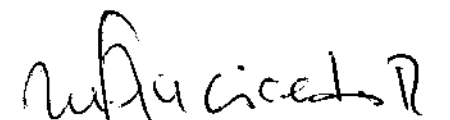
1. Doctor Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero, con el proyecto intitulado: "Estrategias cognitivas para el desarrollo de la cultura de paz: una aproximación neurocientífica y etnológica". El postulante cuenta con el visto bueno de la doctora Marina Emilia Ariza quien, en caso de que se apruebe su solicitud, fungirá como su asesora.
2. Doctor Juan Espindola Mata, con el proyecto intitulado: "Moralidad en el combate al narcotráfico". El postulante cuenta con el visto bueno del doctor Luis Alejandro Astorga Almanza quien, en caso de que se apruebe su solicitud, fungirá como su asesor.
3. Doctor José Juan Osés Bermejo, con el proyecto intitulado: "Diversidad de formas de apropiación de las ideologías ecologistas en un contexto urbano: reacomodaciones subjetivas y alcance ético-práctico". El postulante cuenta con el visto bueno del doctor Hugo José Suárez Suárez quien, en caso de que se apruebe su solicitud, fungirá como su asesor.
4. Doctora Claudia Lizzete Mora Urquiza, con el proyecto intitulado: "Procesos de identificación y subjetivación en la Cuba revolucionaria. Un enfoque socio-histórico". La postulante cuenta con el visto bueno del doctor Fernando Manuel González González quien, en caso de que se apruebe su solicitud, fungirá como su asesor.
5. Doctora Carla Beatriz Zamora Lomelí, con el proyecto intitulado: "Nueva ruralidad, estrategias de sobrevivencia y desarrollo territorial. Una aproximación desde la sierra metropolitana de León". La postulante cuenta con el visto bueno de la doctora Alma Estela Martínez Borrego quien, en caso de que se apruebe su solicitud, fungirá como su asesora.


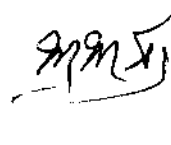
Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:45 horas.


EL CONSEJO INTERNO


ROSALBA CASAS GUERRERO

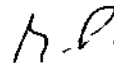

MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA


MARITZA CAICEDO RIASCOS





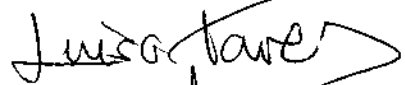






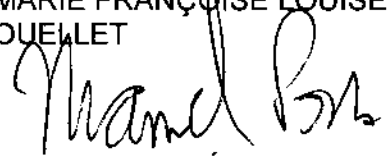
RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ ORNELAS

Marta Mier y Terán
MARÍA MARTA MIER Y TERÁN Y ROCHA



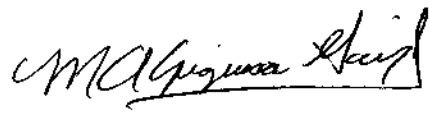
MARIE FRANÇOISE LOUISE PARÉ OUELLET

Georgina Paulín Pérez
GEORGINA PAULÍN PÉREZ



MANUEL PERLÓ COHEN

Lorenza Villa Lever
LORENZA VILLA LEVER



MARÍA ANTONIETA FIGUEROA GÓMEZ



MARÍA LETICIA LIMÓN GALVÁN

